

Rut : 69.072.500-2  
Dirección : Carlos Condell 415 Buin  
Demandante :  
Teléfono : 56-02-28218531

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE BUIN  
Unidad de Compra : MUNICIPALIDAD DE BUIN-ADQUISICIONES  
Fecha Envio OC. : 01-10-2020 14:29:31  
Estado : Recepción Conforme

## ORDEN DE COMPRA

Nº: 2721-290-AG20

SEÑOR (ES) : COMERCIAL NUEVA MACUL SPA

A Sr (a) :

DIRECCIÓN : Carmen 2898 San Joaquín

Región Metropolitana de Santiago

FONO :

RUT : 77.160.121-9

FAX :

**NOMBRE ORDEN DE COMPRA :** Orden de Compra generada por invitación a compra ágil: 2721-23-COT20

**FECHA ENTREGA PRODUCTOS :** 06-10-2020

**DIRECCION DE ENVIO FACTURA :** Alberto Krumm 024

Buin

Región Metropolitana de Santiago

**DIRECCION DE DESPACHO :** Alberto Krumm 024

Buin

Región Metropolitana de Santiago

**METODO DE DESPACHO :** Despachar a Dirección de envío

**FORMA DE PAGO :** 30 días contra la recepción conforme de la factura

**CONTACTO OC :**

CECILIA PARRAGUEZ ACUÑA

56-02-28218531

Cparraguez@buin.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
24141504	Sellos de seguridad o a prueba de entremetido	5 Bolsa	DE AMARRAS PLASTICAS BLANCAS 203 X 4.6 X 1000		3.200,00	0,00	0,00	16.000
27111516	Alicates de perforación	15 Unidad	ALICATE DE CORTE 4 1/2" DE ACERO		4.500,00	0,00	0,00	67.500

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 ÚTM (Debe presentar 3 cotizaciones)	<b>Neto</b>	\$ 83.500
	<b>Dcto.</b>	\$ 0
	<b>Cargos</b>	\$ 0
	<b>Subtotal</b>	\$ 83.500
	<b>19% IVA</b>	\$ 15.865
	<b>Total</b>	\$ 99.365

**Disponibilidad Presupuestaria:** Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

**Fuente Financiamiento:** FONDOS PROPIOS

### Observaciones:

PEDIDO DE COMPRA 43886 ENCARGADO ELECTORAL  
DESPACHAR A ALBERTO KRUMM 024 BUIN

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>